

**DRA MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**  
**COATZACOALCOS MINATITLAN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 23 de noviembre de 2018, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA Y PRODUCCION	4.00	SEC1	IOD			DESIERIA	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.00	SEC2	IPP			DESIERIA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interno cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 15 de enero de 2019

DR. ARTURO BOCARDI VALLE  
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA, ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin.  
 C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin.  
 C.c.p. Archivo.

**DRA MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**  
**COATZACOALCOS MINATITLAN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 23 de noviembre de 2018, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ECONOMIA	4 00	SEC2	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANE TH	779 40	FAVORABLE	
IMPUESTOS INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES, ESTATALES Y LOCALES	4 00	SEC2	IOD	JOSE CARLOS CERVANTES IRIARTE	371 80	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 15 de enero de 2019

DR. ARTURO BOCARDO VALLE  
 DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADÉMICA, ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
 C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
 C.c.p. Archivo

**FESAPAV**  
 RECIBIDO  
 Fecha: 15/01/19

